

Comentario a Sabina Frederic: *La Gendarmería desde Adentro. De Centinelas de la Patria al Trabajo en Barrios, Cuáles son sus Verdaderas Funciones en el Siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2020

Aliverti, Ana

 **Ana Aliverti** A.Aliverti@warwick.ac.uk  
University of Warwick, Reino Unido



**LA GENDARMERÍA  
DESDE ADENTRO**

de centinelas de la patria al trabajo en barrios,  
cuáles son sus verdaderas funciones en el siglo XXI

sabina frederic



Frederic Sabina. Siglo XXI. 2020. Buenos Aires. Siglo XXI

**Delito y Sociedad**

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

ISSN: 2362-3306

Periodicidad: Semestral

vol. 30, núm. 51, 2021

delitoysociedad@unl.edu.ar

Recepción: 03 Marzo 2021

Aprobación: 07 Abril 2021

URL: [http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/284/2842206013/  
index.html](http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/284/2842206013/index.html)

DOI: <https://doi.org/10.14409/dys.2021.51.e0037>

*La Gendarmería desde adentro* es un estudio antropológico sobre esta fuerza que en los últimos años sufrió mutaciones importantes en su rol institucional. De ser una agencia militar de fronteras, con competencias en los bordes exteriores (particularmente de la frontera norte), a principio de la década del 2000, la Gendarmería pasa a desempeñar una función central en el manejo y la gestión de la «cuestión social» (Fassin, 2015)<sup>1</sup> dentro del país. En el contexto de cambios estructurales de corte neoliberal iniciados en la década del noventa y de una profunda crisis de legitimidad de las policías federal y provinciales, la protesta social y la expansión de economías ilegales —particularmente la del narco-tráfico— en centros urbanos se transforman en ejes centrales en la política interior. Estos factores propulsan el desembarco de los y las gendarmes en territorios, poblaciones y problemáticas hasta entonces ajenas a su jurisdicción tradicional. Sumado a la transferencia de casi un tercio del personal de la frontera a los centros urbanos, la mutación en su rol se vió acompañada de un crecimiento sustancial de sus filas.

Con lucidez argumental, sofisticación teórica y riqueza empírica, Frederic explora las repercusiones institucionales, sociales, laborales y materiales del nuevo rol de esta fuerza militar. Desde una perspectiva etnográfica, revela su complejidad y, al hacerlo, confronta los dogmas que rodean los debates sobre militarización de la policía en Argentina, y más allá. Su mirada nos exhorta a comprender las políticas de policía y de seguridad en el contexto más amplio de las mutaciones del Estado que, a través de la Gendarmería, con su auto-representación nacionalista de «Centinela de la Patria», delinea los contornos de un Estado post-benefactor a la vez que deja al descubierto sus fragilidades y contradicciones. Dar seguridad se tradujo en el intento de proteger a las poblaciones empobrecidas que han estado más expuestas a las consecuencias socio-económicas del achicamiento del Estado, contener los conflictos sociales que brotaron cada vez con más frecuencia en varios puntos del país —en forma de tomas, cortes de ruta y manifestaciones— y en definitiva restaurar la autoridad estatal y soberanía nacional (ver también Frederic 2014).<sup>2</sup> Como la autora lo plantea, el reforzamiento de políticas sociales «inclusivas» con la labor activa de una fuerza militar como fuente de orden y autoridad, evoca y pretende restaurar ideas e imágenes de soberanía estatal de corte nacionalista vinculadas al peronismo de los años cincuenta. La centralidad del tema de seguridad, sin embargo, pone de manifiesto las limitaciones del estado posliberal tanto en las esferas sociales (como proveedor de bienestar social) como políticas (como generador de consenso y legitimidad pública).

De acuerdo con el análisis que presenta Frederic, esta relación entre legitimidad política y policía se plasmó concretamente en la instrumentalización de los recursos simbólicos y materiales de la Gendarmería. Paradójicamente, esta fuerza militar hasta entonces limitada al patrullamiento de las fronteras emergió como un actor ideal para gobernar espacios de alto conflicto social (zonas «calientes») a través de la mediación, la negociación y el consenso, más que de la fuerza y represión. Es que, a diferencia de la policía urbana (Sain, 2015; Galvani, 2016),<sup>3</sup> la Gendarmería encarna las virtudes de una fuerza sujeta a la autoridad política del Estado federal y representa el último bastión de la soberanía

nacional (cfr Brown, 2010),<sup>4</sup> que se ha mantenido al margen de conflictos políticos y hasta recientemente relativamente libre de escándalos de corrupción o uso ilegal de la fuerza. Es también una fuerza más remota, tanto en términos culturales como geográficos y demográficos, que ha operado tradicionalmente en contextos rurales en provincias y de baja conflictividad social, cuyos integrantes predominantemente oriundos de las provincias del norte aún son percibidos socialmente como investidos de una cierta ingenuidad y candidez. A la vez, el personal gendarme está dotado de los recursos lingüísticos y culturales adquiridos en el trato con poblaciones de frontera para manejar la alta diversidad que caracteriza a los barrios pobres en los centros urbanos de Buenos Aires.

Frederic integra este análisis de economía política de la relación entre Estado y policía, con una investigación sociológica y antropológica minuciosa del mundo social y moral de los y las gendarmes. Mediante esta etnografía institucional de la Gendarmería, la autora explora el ejercicio del poder estatal «desde abajo» rescatando las perspectivas de sus integrantes —particularmente, de sus escalafones inferiores— y enfatizando la importancia de las condiciones materiales en que estos agentes cumplen su «servicio» como esencial para entender ese ejercicio. Su trabajo nos familiariza con la peculiar precariedad de la labor del personal gendarme en su nuevo perfil de policía móvil de conflictos sociales. A la infraestructura transitoria y frágil de las instalaciones edilicias donde operan se le suma al problema del desarraigo familiar (ya que muchos agentes, particularmente varones, son relocalizados lejos de sus familias), la precariedad salarial, las largas horas de trabajo (a veces no recompensadas) y los conflictos morales que suscita el trabajo de contener, mediar y reprimir. Así también refleja la ambivalencia de estos oficiales en relación con su nueva identidad profesional que, si bien es percibida por algunos como una labor prestigiosa en tanto los equipara a sus colegas en la Policía Federal (tanto en función del ingreso percibido como del contenido de las funciones), es resentida y resistida por otras en la medida que las expone cotidianamente a la pobreza y la marginalidad, y demanda de ellas la resolución de conflictos de índole intrafamiliares y barriales que requieren habilidades de persuasión y negociación para los cuales no han sido entrenadas. Es una tarea que anima, en unas, sentimientos de afinidad y empatía, y en otros de distancia, alteridad y aún racismo.

En este contexto institucional, se plantea la paradoja resultante de la política del Estado pos-benefactor de proteger y dar seguridad a través de lo militar, al mismo tiempo que el propio Estado ignora o desatiende el bienestar de sus oficiales a veces con consecuencias fatales, como el accidente causado por la falta de mantenimiento del ómnibus que transportaba gendarmes y que resultó en la muerte de 43 de ellos en 2015. El descontento que la gestión estatal de la Gendarmería generó en su personal inferior, sumado a la progresiva democratización de sus estructuras y filas (por ejemplo, a través de la reforma del Código Militar), socavó profundamente la propia autoridad al interno de la fuerza, basada tradicionalmente en una relación paternal entre mandos superiores e inferiores. Así, nociones centrales en el funcionamiento del aparato jerárquico militar -como el principio de obediencia debida- y la caracterización de su función como «servicio a la patria» comienzan a debilitarse y fracturarse. En lo que marca una transición de lo trascendental a lo profano (cfr Loader and Mulcahy, 2003, viii),<sup>5</sup> Frederic explica cómo tales procesos se reflejan y plasman

en las disputas laborales de 2012 y en el aumento del consumo —y consecuente endeudamiento— de oficiales. En una instancia sin precedentes en la historia de las fuerzas de seguridad argentinas, cientos de gendarmes abandonaron sus funciones para iniciar un período de huelga (ver también Frederic, 2015).<sup>6</sup> Estos reclamos y el problema del endeudamiento, contrastan con la ética del sacrificio y la obediencia, y la moral austera que han caracterizado la formación de los uniformados, y tienen como denominador común la «mundanización» y desmitificación de la policía, genéricamente hablando. Replanteando la relación entre policía y sociedad, estos procesos proyectan a la policía como una institución social formada por oficiales *qua* trabajadores con derechos laborales y sindicales específicos.

El desembarco de la Gendarmería para contener y reprimir los conflictos sociales que comienzan a intensificarse en Argentina a partir de finales de los noventa y principios de la década del 2000 reanima profundas contradicciones en la orientación moral y emocional de la sociedad respecto de la función del Estado en materia de seguridad: por un lado, se da en el contexto de intensos reclamos de amplios sectores sociales por seguridad y ‘mano dura’, y mayor intervención del Estado a través de la policía (Sozzo, 2011; Sain 2017);<sup>7</sup> y por otro, una desconfianza casi visceral en la intervención de las Fuerzas Armadas —y su ‘primo pobre’, la Gendarmería— en cuestiones de seguridad interna, producto del espectro del golpe de Estado y el miedo que el color verde oliva aún evoca (Frederic, 2013).<sup>8</sup> Esta economía emocional y política del debate sobre seguridad resulta crucial para entender su complejidad en el contexto argentino y para descentrarlo de la cuestión del delito.

El análisis presentado por Frederic plantea una interesante (y aparente) reversión de las tendencias observadas por estudiantes de la policía en otros contextos, signadas por una fortificación de los bordes exteriores y consecuente mutación del trabajo de la policía en torno a la labor de control de la migración. Sin embargo, tal reversión en la orientación institucional es sólo aparente en tanto que la policía (así como otras fuerzas de seguridad, en este caso la Gendarmería) en estos diferentes contextos en definitiva continúa cumpliendo su labor como principal actor en el manejo y mantenimiento del orden social (Fassin, 2013).<sup>9</sup> El caso de la Gendarmería en su nuevo rol institucional y social viene a confirmar la centralidad de la relación entre orden y bordes en el trabajo de la policía, así como la reconfiguración de los bordes y los márgenes en el ejercicio de la soberanía estatal. El análisis así plantea una profundización de esta labor del Estado en un contexto global de profundas desigualdades sociales. Al mismo tiempo, atiende a las características complejas del caso argentino signado por las sombras del pasado y un presente en el que el Estado deviene impotente para dar protección y seguridad.

## Notas

- 1 Fassin, D. (2015) Raisons d’Etat. In: FASSIN, D. (ed.) *At the Heart of the State. The Moral World of Institutions*. London: Pluto Press.
- 2 Frederic, S. (2014) Modos de dar seguridad, adaptación y obediencia en el escenario de re-despliegue territorial de la Gendarmería Nacional Argentina. *Estudios*, 32, 219-241.
- 3 Sain, M. (2015) *El Leviatán Azul*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Galvani, M. 2016. *Cómo se construye un policía. La Federal desde adentro*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- 4 Brown, W. (2010) *Walled States, Waning Sovereignty*. New York: Zone Books.
- 5 Loader, I. & Mulcahy, A. (2003) *Policing and the condition of England. Memory, Politics and Culture*. Oxford: Oxford University Press.
- 6 Frederic, S. (2015) ¿Militares, asalariados o trabajadores? Moral y emoción en un conflicto gremial de la Gendarmería Nacional Argentina. *DILEMAS: Revista de Estudios de Conflicto e Controle Social*, 8, 529-557.
- 7 Sozzo, M. (2011) Cultural Travels and Crime Prevention in Argentina. In Melossi, D., Sozzo, M. & Sparks, R. (eds.) *Travels of the Criminal Question. Cultural Embeddedness and Diffusion*. Oxford: Hart.
- Sain, M. (2017) *Por qué preferimos no ver la inseguridad (aunque digamos lo contrario)*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- 8 Frederic, S. (2013) *Las trampas del pasado: Las Fuerzas Armadas y su integración al Estado democrático en Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico.
- 9 Fassin, D. (2013) *Enforcing Order. An Ethnography of Urban Policing*. Cambridge: Polity.